**No. 67**

**CONFIRMADO PRIMER CASO DE COVID-19 EN PASTO**

* *Se trata de un paciente de 54 años que registró síntomas tras llegar de Cancún, México. Actualmente presenta buenas condiciones de salud.*

**Pasto, 28 de marzo de 2020.** El Instituto Nacional de Salud reportó el primer caso de COVID-19 en Pasto y el segundo en el departamento de Nariño, luego de los análisis practicados a un paciente de 54 años de edad.

El ciudadano, oriundo de Pasto, y procedente de la ciudad de Cancún - México, presentó síntomas. Tras el oportuno reporte, un equipo de Salud se desplazó hasta su vivienda donde se le tomaron las muestras para el análisis respectivo, arrojando como resultado positivo para COVID-19.

En ese sentido, el Secretario de Salud, Wilmer Muñoz, indicó que esta persona se encuentra en aislamiento preventivo obligatorio y presenta buenas condiciones de salud.

“Desde la Alcaldía hemos venido trabajando en todo el cerco epidemiológico desde una labor articulada de contención. Esperamos el apoyo y solidaridad también de toda la población para que se quede en casa y entre todos sumemos esfuerzos contra la pandemia”, apuntó.

Enfatizó que para hacer frente a este virus y minimizar su diseminación se deben adoptar estas medidas responsables:

• Lavado frecuente de manos, o el uso de geles o sustancias desinfectantes si no se dispone de lavado.

• Las personas con síndrome gripales deben quedarse en su lugar de residencia. Si tienen que desplazarse, deberán hacerlo con tapabocas y, en lo posible, en trasportes no masivos.

• El uso del tapabocas está limitado a personas con síndromes gripales o enfermedades previas que lo ameriten; cuidadores de estos ciudadanos o personal de salud.

• Limitar el contacto físico en saludos, así como las visitas a personas con síndromes respiratorios.

• Recordar que la población más susceptible son los adultos mayores con los que se debe estar alertas a los signos que presenten: dificultad respiratoria, fiebre que no mejora o deterioro del estado general. Además, se deben evitar aglomeraciones o eventos masivos.

• Reiterar que personas procedentes del exterior o quienes hayan tenido contacto con ellas y presenten síndromes gripales deben acudir al médico o llamar a las líneas de atención 7239456 extensión 31 o al celular 3162294200.